

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, SA

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

Caja Laboral Gestión SGIIC, SA como entidad Gestora de Laboral Kutxa Aktibo Hego FI, Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV FI y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI FI, y Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, como entidad Depositaria de los tres fondos, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Laboral Kutxa Aktibo Hego FI (nº registro 1.865 en CNMV), como fondo beneficiario (Fondo Absorbente) y Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV FI (nº registro 1.025 en CNMV) y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI FI (nº registro 1.015 en CNMV) como fondos fusionados (Fondo Absorbidos).

La Comisión Nacional de Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 18 de marzo de 2021.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional de Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Mondragón, 22 de marzo de 2021. Aitor García Santamaría, Director General de Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.